

Amen, amen, dico vobis: Quia venit hora, et nunc est quando mortui audient vocem Filii Dei: et qui audierint, vivent.

JOANN, 5. 25.

Levavi oculos meos in montes, unde veniet auxilium: auxilium meum á Domino, qui fecit cælum et terram.

PSAL. 120.

EL ATLANTICO.

JUEVES SANTO.

In iudicium ego in hunc mundum veni, ut qui non vident videant; et qui vident cæci fiant.

JOANN, 9. 39

Quum dilexisset suos qui erant in mundo, in finem dilexit eos.

JOANN, 14.

CON LA CRUZ A CUESTAS

Pro peccatis sue gentis.

En los hombros el madero, las espinas en las sienas, y al cuello puesta una sogá que un sayón agarra y tiende, entre turbas de judíos que le gritan y escarnecen, calle arriba caminando, se acerca Cristo á la muerte.

Sofocanse por seguirle, ahoganse para verle; si va triste, si sereno, si solloza, si enmudece. Nadie la sentencia sabe ¡qué importa si no la hubiese! hay reo y basta, un suplicio es fiesta en las turbas siempre.

Abandonado de todos el que por todos padece; sin compasión que le asista en trance de tantas hieles, de la ingratitude le pesa y tal amargura siente que ahogado, desfallecido cae con la cruz tres veces.

¿Dónde están los pechos firmes, los corazones valientes que amigos del justiciao á esta hora le confiesen, si en los que tuvo consigo por más amados y fieles hay apóstol que le niega y apóstol hay que le vende?

De uno en otro magistrado le llevarán al prenderle, como culpa no tenía no hallaron quien le condene.

Mas Jerusalén hospeda á quien mataría interese y conseguirlo procura sin que le cause ni ceje. Esparciendo la calumnia por calles y por cuarteles, a ignorantes y malvados busca, seduce y revuelve.

De sediciosos le acusan que trata volcar las leyes, de impostor los sacerdotés que á mudar los ritos viene.

«Que es usurpador»—el uno— «que rey coronarse quiere»—el otro:—«Que á Dios blasfema pues por profeta se vende.»

Y así juntos, rencorosos, ancianos, príncipes, plebe, ante el Pretorio, morada de Poncio Pilatos, vense. «Crucifícale»—gritaron al confuso Presidente que luego de interrogarle no halla cómo le sentencie.

«¿A nuestro rey, al Mesías queréis en la cruz ponerle?» Y mil voces le responden que de pavor le estremecen: «Rey está profetizado de estirpe de nuestros reyes que á todo pueblo enemigo invada, humille y sujete.»

«Si de David tiene sangre, ha de gobernar de suerte que medio mundo nos sirva y el otro medio nos tiemble. «¿Qué Mesías! ¡qué mentido rey de Judíos es éste que entre pobres vive y anda sin regia gala y traheres?»

«¿A quién hará poderoso quien ni hogar ni mesa tiene? ¿ni qué soldados daránle los niños y las mujeres?» «Si rey de Israel se dice es embustero que miente y dando enojos al César la ruina de Sión pretende.»

«Cuando llegare el Mesías, vendrá cual monarcas vienen entre pompas cortesanas, seguido de armadas huestes; «oro vertiendo una mano á cuantas manos se acerquen, desnudo el hierro en la otra que castigue ó amedrente.»

«Puesto que rey no tengamos que á fuero nuestro gobierné, Roma espléndida nos rija que fiestas y pan ofrezca.»

Y entre el tumulto que apura y los códigos que abuelven «¡qué hacer de Cristo!»—clamaba aturrido el Presidente.

«Crucifícale!»—repiten; él á tanto no se atreve, lava sus manos y dice: «crucifícale; ahí le tienes.»

¡Oh ceguera de las almas! ¡oh tibieza delincuente! ¡oh justicia de los hombres cuanto cobardes crueles!

Entrególe á las pasiones que en la muchedumbre hierven, al odio que no perdona, á la envidia aun más alevé, y á la loca sed de sangre que en la fiera humana duerme y despierta no se calma si humana sangre no bebe.

Al cabo encontré verdugos el que no encontrara jueces; el pueblo condena ó salva, ¡juzgar! ni sabe, ni puede.

AMÓS DE ESCALANTE.

2 de abril de 1890.

¡¡ SOLA !!

De sombras lle na la turbada mente, el ánimo postrado, la energía del pasado valor hora indolente, sentada al borde de escarpada vía

está la Virgen Madre; en su mirada indeciso vagar muestra su duelo; morir se siente allí desamparada; vé la tierra sin luz, opaco el cielo.

Las tinieblas, que cercan el espacio, se condensan en su alma ennegrecidas, y á toda calma su dolor reacciona de su pecho; las heridas.

«Sola me encuentro, exclama; sola vivo! Aquel que era mi ser me dejó sola; Aquel de quien mi amor era cautivo por ingratos sin fé su vida inmola.»

«Cuán horrible visión! La cruz alzada, de sus brazos pendiente el cuerpo santo, por agudas espinas desgarrada la frente que era de mi vida encanto!

«El duro clavo perforando cruento las dulces manos y los pies benditos, sobre que pesan, por mayor tormento, los miembros todos, pálidos, marchitos!»

«De aguda lanza por el golpe fiero hendido muestra el virginal costado de aquel pecho sin hiel, de amor venero, por salvar á su grey sacrificado!»

«Un gélido sudor su cuerpo baña que agitan dolorosas contracciones, el ardor de la sed quema su entraña en medio de mortales convulsiones!»

«Inclina la cabeza sobre el pecho, la muerte el brillo de sus ojos vela, y el lazo de la vida ya deshecho, al seno de su Padre el alma vuela!»

«Aún cadáver le arrancan de mis brazos, en la piedra ahuecada le sepultan, y, sin ver que de mi alma hacen pedazos, bajo la losa fúnebre le ocultan!»

«Qué horrible soledad! En vano fijo mi atribulada mente en la orden santa que me dió: «Mujer, hé aquí tu hijo» débil consuelo tras de pena tanta.»

Caída sobre el pecho la alba frente, cual de marchita flor blanca corola, «¡pasad, hijos, exclama en voz doliente, que yo en el mundo me he quedado sola!»

ADOLFO DE LA FUENTE.

LA MUERTE DE JESUS

I

Orgullosa levanta la gran Jerusalén, la ciudad santa, sus pórticos, sus muros, sus palacios; y con regio decoro, radiante como el sol en los espacios, altiva ostenta su mayor tesoro, su prodigioso templo, del mundo admiración, del arte ejemplo.

Allí en copa de oro salta espumante el vino en los festines; huelen á azahar y á rosa sus jardines, riegan corrientes de aguas cristalinas sus valles y colinas, y al romper el Cedrón los valladares cuajando de esmeraldas sus riberas, susurran blandamente las palmeras los ecos del cantar de los cantares.

Pero ¡ay! esa ciudad tan esplendente, cuna de luz donde el placer se anida, lleva en su corazón profunda herida, su pronta ruina con terror presente, y allá en la noche, cuando está dormida, un ángel al pasar, sobre su frente este lema escribió: *ciudad deicida.*

Hoy la Ciudad emporio de riqueza marchita ve su proverbial belleza... Hoy ruge, y se retuerce, y se anonada... Hoy es el día eterno y pavoroso, más grande y majestuoso que el día en que brotaron de la nada en fulgurante y celestial cascada, del Hacedor bajo las áureas huellas, la luz, el sol, el mundo y las estrellas.

De funerario címbalo el sonido hiere los aires y amedrenta el suelo; llena de horror, hacia el oculto nido dirige el ave el espantado vuelo, y es tan hondo el pavor que al orbe aterra, que no hay un astro en el nublado cielo, ni hay una flor en la asombrada tierra.

Hirviente muchedumbre camina del Calvario hacia la cumbre; algo siniestro en su ademán se advierte, gira en grupos con ronco vocerío, y en torno van del populacho impío presagios de dolor, sombras de muerte.

El Justo... el Santo... el Fuerte, allá á lo lejos tras la densa nube que la revuelta grey ciega levanta, cruza el camino con celeste planta, y lentamente hacia el calvario sube.

La odiosa comitiva, ebria de gozo al contemplar su presa, hiere á Jesús... le empuja... le derriba bajo la enorme cruz que tanto pesa!!!

Y Jesús, fuente viva del más grande y feliz de los amores, apura hasta las heces sus dolores, sufre bajo la cruz fieros agravios, y levanta la sien llena de abrojos, con la piedad en los divinos ojos, con el perdón en los sublimes labios.

Llorad, llorad, estrellas solitarias que en la noche serena escucháis de los tristes las plegarias; rompa el mar la prisión que le encadena, mientras va caminando hacia el tormento herido, y con su túnica hecha trizas, el Dios que entre los soles de su asiento puede envolver en humo el firmamento, y aventar de los orbes las cenizas.

Llorad, llorad criaturas, ya Cristo va llegando á las alturas! Ya terminó la dolorosa vía...! Ya tiene abiertos los benditos brazos del pueblo vil entre la mofa impla... Ya retumban terribles martillazos!... Ya se sienten sollozos de agonía!... Ya nauseabunda hiel los labios toca!... Ya al entreabrírse su marchita boca apenas se oye lo que amante dice! Ya cual páldida luz en Occidente, dobla hacia el hombre la angustiada frente y le ama, y le perdona, y le bendice!!

Está desnudo en el atroz martirio el Dios santo y clemente que viste al ave y engalana al Hrío... Y tiene sed el Dios omnipotente que arrancó de una roca en el desierto agua fecunda en pródigo torrente. Y está lívido, y yerto, con la faz anublada, el Dios que enciende del volcán la hoguera, el que ilumina la creación entera con el fúlgido sol de su mirada.

Desgarrador gemido se extiende de eco en eco repetido... Tumbas parecen los desnudos montes, y sudarios los anchos horizontes... Se irrita el mar, el trueno se embravece... la desquiciada tierra se estremece... rasgan sus blancas vestes los querubens... y es que al rayo sangriento, y moribundo, del sol que se apagó sobre las nubes, muere en la cruz el Salvador del mundo.

III

Aterrador, luctuoso y solitario se destaca entre sombras el Calvario, mas ya venciendo la tiniebla fría un destello de gloria el cielo envía. Es lampo que desciende de improviso rasgando el seno de la noche umbría... Parece ese fulgor por lo indeciso nuncio de duelo, augurio de alegría, y es que un ángel entreabre el Paraíso para alumbrar á Cristo y á María.

Perdona ¡oh Dios! que cante tu grandeza falto de inspiración, pobre de galas, pues soy tan sólo al pregonar tu alteza insecto que en tu luz quema sus alas.

Deja que abrace el áspero madero, signo de redención del mundo entero; el lábaro divino, que hará temblar al César en su solio, los ídolos rodar del Capitolio, y subyugar el mundo á Constantino. Déjame que te adore, que aborrezca mis culpas, y las lloré... ¡¡Son tan grandes, Señor, que he desgarrado como el soldado aquél, con mano ruda tu dulce, tu purísimo costado!!

Deja que humilde ante el Calvario acuda, que me postre de hinojos, que clave en tí los anhelantes ojos, que bese tus pisadas postrimeras, envidiando esas mansas golondrinas, de la gloria azuladas mensajeras, que sacan de tus sienas las espinas.

Haz que vivamos en tu amor cautivos, pues tus brazos abiertos son la hermosa esperanza de los vivos, y el glorioso regazo de los muertos.

IV

Lejos está, pero el vislumbre asoma del formidable tren de Vespasiano... ¡Jerusalén! ¡Jerusalén!... en vano tus guerreros aprestas contra Roma, el mismo Dios que destruyó á Sodoma hoy caerá sobre tí, pueblo inhumano! El tenebroso porvenir arredra... Está escrito... Ni piedra sobre piedra quedará de ese templo portentoso...

Has de llevar la usura en el semblante... y has de vagar errante, pues sin Cristo no hay calma, ni reposo. ¿Oyes el alarido de la trompa guerrera que convoca al soldado enardecido? Es que ha sonado ya tu hora postrera.

Mira allí cual flamígera lumbrera del grande Tito el rutilante escudo... Al guerrero que arroja el dardo agudo... Oye el fragor de la mortal batalla... El golpe del ariete que en escambros derriba tu fortísima muralla...

Contempla de tus hijas el espanto... Mira cual flota en tus cansados hombros hecho girón tu vetusto manto. Hoy caerá tu grandeza soberana y otras grandezas rodarán mañana...

Sólo la cruz de Cristo no perece y nos conduce á la inmortal victoria... La cruz que en nuestras tumbas resplandece, puesta en pie señalándonos la gloria.

RICARDO GUIJARRO.

EN LA TARDE

En tal soledad, ay Madre, cuando he pasado os miré, que pienso que es compañía aún la que yo os puedo hacer.

Manchado vengo de culpa; mas culpa fuera también

á vuestro amor sin medida limite en culpas poner.

Cuando lloráis muerto un hijo, ¡hijo como el que perdéis! es ocasión todavía vuestro amor de merecer.

Y en esta tarde de penas ya veo que al fin seré quien os solicite amparo, yo que os le vine á traer.

Huyendo andaba este monte y rondándole á la vez; en vano huir pretendía; mi crimen me ataba á él.

Muerto yace el Inocente: yo con otros le maté, por donde verdugo vuestro, con serlo de él, vengo á ser.

Mas con uno que pasaba ¡cómo ahora me alegré! diz que Cristo me perdona, y vos, si él lo hace, ¿qué haréis?

Los que su vida amargaron ¡¡ay! que en su legión formé!— peores son que Cain, mas él puede más que Abel.

Porque al caer éste en tierra tuvo que dejar hacer á Dios justicia, y hoy Dios nos perdona, como es él.

Ved, pues, que limpio me acerco, que ya soy del cielo ved; consentidme que reparta con vos el cáliz de hiel.

A igualaros en la pena vano fuera pretender, porque lo fuera quererle del modo que le queréis;

mas reparad en que al cabo tuve en su muerte que ver y que perdona y me salva: mirad si le lloraré.

Juntos, señora, clamemos, viendo la tarde correr sin sol que alegre su viaje, ni estrella su fenecer.

—¿Quién su belleza al lucero hoy diera, su lumbrerá quién, si está lloviendo en los ojos en que se viene á encender?—

Y cuando al sentir más hondas vuestras espadas, cleméis á los que el camino pasan: «camínante, el paso ten»,

yo veré si hay en el mundo dolor como el que tenéis, esforzando el que ahora siento de ver que yo os le causé.

ENRIQUE MENENDEZ.

CAMINO DEL CALVARIO

A la hora en que del sol la intensa lumbrerá ameba en el cenit y allá, no lejos, del Gólgota envolvía la árdua cumbre, como en áureo cendal, en sus reflejos, del muro por las sombras protegido, incierto el paso y la mirada incierta, un hombre, de amplia túnica cenida, salía de Salén por la ancha puerta. En su tétrica frente, en su mejilla páldida y lacrimosa, en su abatido continente pintábase el profundo, el tirano dolor, al cual se humilla la más alta cerviz. Meditabundo, presa de pertinaz remordimiento, huyendo de él, la soledad buscaba, para aplacar en ella aquel tormento que sus entrañas sin piedad quemaba. Mas ¡intitil afán! ¡vana insistencia!... ¿Quién puede ahogar la voz del pensamiento? ¿A quién le es dado huir de su conciencia?

Encaminóse por la angosta vía que hasta el Calvario, serpenteando, sube y, en medio de ella, á la ciudad judía vueltos los ojos, tenebrosa nube vió, que, flotando en el rojizo espacio, sobre Jerusalén se deshacía en un raudal de sangre que invadía efervescente el pretorial palacio.

Hondo suspiro se escapó á su pecho, y exclamó con acento dolorido: «¡Jerusalén, Jerusalén! ¿qué has hecho?... De ese justo la sangre que has vertido «cae ya sobre tí... ¡sobre las frentes de tus hijos caerá, pues lo has querido! «No más *ciudad de paz*; ciudad maldita «han de decirte las futuras gentes.

«La que te Puebla gemirá proscrita «judáica raza: tú, la que blasonas «de grande y fuerte, como vil pavesa, «rodarás por el polvo, y tus matronas «los frutos odiarán de su fecundo «seno, que ya sobre tus hombros pesa «la maldición de Jove y la del mundo!»

Dijo, y después, irguiéndose iracundo, al cielo alzó los espantados ojos que, al girar en sus cuencas sin fijeza, turbados vieron que entre nimbos rojos,

CORRESPONDENCIAS
CARTA CRONICA

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Madrid 1.º

Ha terminado en el Congreso el empeñado debate que las minorías monárquicas plantearon sobre la carta casi famosa del general Dabán (don Luis) no menos revoltoso y aficionado á la política que el otro Dabán que estuvo al frente de la bien malograda dirección de Seguridad, puesto que abandonó para quedar en libertad de atacar al Gobierno.

Hasta las diez de la noche duró la sesión, resultando la más interesante de todas las que á ese asunto se dedicaron, por la intervención del señor Cánovas, que dió una nueva prueba de su talento y de su grandilocuencia. Sacó el debate de lo mezquino á que lo habían hecho descender Cassola por sus odios al Gobierno y Romero por su afición á la nota cómica, dándole un carácter de seriedad que hizo temblar al Gobierno, y una elevación tan grande que causó la admiración de todos, amigos y enemigos.

Así no podía resultar, como esperaban muchos, de acuerdo el señor Cánovas con los señores Romero Robledo, Martos y Cassola, por la diferencia grande entre el punto de vista pequeño que tomaron éstos, y el adoptado por el jefe de los conservadores, que en substancia vino á decir, una vez defendidas sus opiniones, que el Gobierno ha debido consultar á la Cámara antes de imponer el arresto al general Dabán.

Resulta claro, después de la sesión de ayer, que los señores que siguen conjurados, esto es Cassola, Romero y Martos, siguen movidos por el odio al Gobierno, y de esto se cuidan más que de ponerse en condiciones para gobernar. Mientras que el señor Cánovas, penetrado cada día más de su papel de jefe de partido serio, que ha de gobernar, prescinde de las impaciencias de algunos de sus amigos, y hasta de las intransigencias de otros, y atento á la marcha de la política, va preparando el terreno que ha de recorrer para tomar de nuevo las riendas del poder.

Esta política seria causará, indudablemente, buen efecto en el país y la prueba nos la da ya la prensa de hoy, esa prensa que desdeña todos los días á los de la conjura, elogiando y respetando el discurso del señor Cánovas.

Y parece resultar también que, en esto del general Dabán, el Gobierno no ha cometido ninguna arbitrariedad. Ha obrado quizás con alguna precipitación, con rigor, con alguna incorrección, debido, es posible, á lo que muchos creen, á la necesidad de mostrar una virilidad que yo creo, como la gente de oposición, artificial.

La cuestión no ha adquirido la importancia, ni ofrece los peligros que ha supuesto Eusebio Blasco, el notable escritor, en el Figaro de París, pues en verdad, fuera de los círculos políticos, no motiva discusiones ni menos acaloramientos. Se leen las discusiones parlamentarias con más interés que las de presupuestos; pero es más celebrada la frase de Carreño que una cita de efecto que haga cualquiera de los oradores.

En Palacio, donde se siguen con el interés que puede suponerse las luchas políticas, se respeta ahora mucho, muchísimo, el interés del Gobierno, y no se ponen obstáculos á su marcha, una vez que están justificadas las medidas que toma. Los esfuerzos que se hagan para crear cierta atmósfera se estreñarán con la misma facilidad que en otros tiempos resultaban eficaces.

Y como se lee atentamente la prensa y se tiene un conocimiento más perfecto de lo que algunos creen de nuestros políticos y de las aspiraciones del país... se procede con gran tacto.

Lo que dice ahora Blasco, como lo que ha dicho otras veces en el Figaro, no produce el efecto que él desea. Conocen mucho sus debilidades y saben que es el que después de una larga entrevista con don Alfonso XII, entraba en la redacción de El Progreso y escribía aquellos artículos famosos contra la dinastía borbónica.

Terminó la disensión en el Congreso y ha empezado, de una manera regular, en el Senado.

El señor Martínez Campos ha pronunciado un discurso larguísimo, pesado, que se le ha oído con resignación por la autoridad indiscutible que tiene para hablar de todo lo que se relaciona con la milicia.

Ha sacado muchos textos en apoyo de sus afirmaciones; pero no ha hecho tomar á la cuestión ningún aspecto nuevo. Le ha contestado el señor Montero Ríos; de mala gana, como él hace todas las cosas políticas.

Después de la sesión, á las siete y media, el general Martínez Campos ha preguntado á Sagasta si había dicho que le iba á arrestar si bajaba á la estación, de uniforme, á despedir al general Dabán.

Sagasta lo ha negado.

LAS CORTES

Sesiones del día 1.º de abril.

SENADO

El Senado se encontraba con una concurcencia como la de las grandes solemnidades.

A la puerta de la tribuna pública, sufriendo pacientemente los chaparrones, hubo hasta hora avanzada de la tarde una cola igual á la que se formaba en la Audiencia cuando el proceso de la calle de Fuencarral.

A las dos y media se verificó el sorteo por secciones.

Y eran las tres y diez cuando empezó la sesión.

Abierta discusión acerca del voto particu-

lar del señor Martínez Campos, éste hace uso de la palabra para apoyarle, pero no llegan hasta la tribuna las palabras del general sino muy confundidamente.

Este dijo que la sección sexta le nombró individuo de la comisión contra su gusto y no obstante haber reiterado sus deseos de no formar parte de la misma.

Felicité al señor Bermúdez Reina por sus recientes gestiones como ministro de la Guerra.

Se lamentó de verse obligado á tener que ocuparse de asuntos del Gobierno, por si alguien sospecha que tenía motivo en el asunto del señor Dabán para censurar al Gabinete, donde cuenta con buenos y bastantes amigos.

Cantó en seguida las glorias del señor Dabán é hizo un panegirico de sus cualidades, de su valentía que dijo ha probado en las guerras, y de su genio, un poquito fuerte sí, pero agradable.

Entrando en materia, dijo que la carta del señor Dabán no prueba más que su modestia, pues lejos de tener presunción respecto á sus opiniones, las consulta con algunos de sus compañeros y amigos, que por cierto no todos le han contestado.

Manifestó su extrañeza porque el señor Rodríguez Arias siga al frente de la capitania general, si, como se dice, tenía conocimiento de la carta del señor Dabán.

Si así se porta el Gobierno con el señor Rodríguez Arias—dijo el general Martínez Campos—no prueba otra cosa sino que el señor Dabán no ha cometido al publicar su carta la falta que se le atribuye.

Creo el señor Martínez Campos que sólo con una amonestación el señor Dabán hubiera sido lo suficientemente castigado, y que por lo tanto la pena de reclusión en el castillo la considera excesiva.

Dió lectura de varios artículos de la ley orgánica militar, de los que en rigor nadie deduce que no puede ser procesado un militar, sea senador ó no lo sea.

Lo que motivó algunas risitas en la Cámara, contra las que protestó energicamente.

Afirmó que en la cuestión Dabán no ha debido entender el ministro de la Guerra y sí el capitán general del distrito, y que sólo por una consideración de cortesía se ha podido consultar con el señor Bermúdez Reina.

Se mostró enemigo de los arrestos y hace la historia de uno de los que estuvo á punto de imponer, y dijo que él no hubiera tolerado, siendo capitán general de Castilla la Nueva, que el ministro le hubiera enmendado la plana.

Pidió que el señor Bermúdez Reina sea recto en el cumplimiento de la ordenanza; pero que guarde alguna consideración á un militar que tiene la misma graduación que él.

Hizo un paralelo entre las facultades y derechos de los elementos civil y militar, sacando varios ejemplos más ó menos conformes con su teoría.

Examinó las facultades del ministro, y dijo que cuando él lo fué consultó siempre con el Consejo Supremo de la Guerra para sus determinaciones, porque además de ser tribunal, es consejo.

Creo el orador que el ministro no tenía jurisdicción sobre el señor Dabán, y volvió á insistir en su opinión respecto á las relaciones que deben existir entre el ministro y el capitán general de Castilla la Nueva.

Leyó un artículo de la Ordenanza, del cual se deduce que el señor Dabán ha merecido mayor pena que la que se le ha impuesto.

Sostuvo que la carta del señor Dabán era particularísima, y no oficial como se ha dicho; pero si él hubiera tenido que juzgarla, es posible que hubiera hecho lo mismo que el ministro, porque la considera criminal; por lo cual deduce que el señor Dabán ha hecho mal en escribirla.

Repitió que él sería el primero en proceder contra el señor Dabán si éste hubiera sido acusado por algo que considerase delito, y que para ese caso los dos meses de arresto que se le han impuesto hubieran sido pena pequeña.

Sostuvo que el señor Dabán tiene derecho á tratar en el Senado y fuera de él todo lo que quiera, sea ó no político, y que ignora todavía si tiene ó no este carácter la carta de aquél.

Pidió que el Gobierno no admita el proyecto de división de mandos en Cuba, á lo cual el señor Sagasta interrumpió diciendo que ya lo ha hecho así.

Analizó detenidamente si entre los senadores los hay de dos castas, ó pertenecen solamente á una.

Defiende la disciplina militar, acusando á periódicos, á políticos y paisanos y militares de tratar con demasiada libertad y poco conocimiento de los asuntos que atañen á la milicia.

Busca el señor Martínez Campos la línea divisoria entre el delito y la falta, lo bueno y lo malo, lo que puede caer bajo la acción de la justicia militar y ordinaria y lo que no puede caer, para deducir que ya que la impunidad parlamentaria ha librado á tantos hombres de las garras de la justicia, no se comprende cómo esa misma impunidad no libra al señor Dabán de la pena que se le ha impuesto.

Analizó el art. 47 de la Constitución, asegurando que ha sido infringido por el Gobierno.

Dijo que motivos particulares de agradecimiento le han obligado á formular el voto particular al dictamen de la comisión, y que no defiende al general, sino al senador.

Sacó á relucir á César, á Nerón, á Calígula, y á Tiberio, para demostrar que el Gobierno hubiera obrado más oportunamente dejando á los tribunales militares la tarea de procesar al señor Dabán y á la Reina el derecho del indulto.

El general Jovellar, aludido por el señor Martínez Campos, afirmó que su dimisión no ha sido motivada por la carta del señor Dabán.

El señor Montero Ríos contestó al general Martínez Campos.

Después de enaltecer los méritos particulares de éste, defendió la conducta del señor Bermúdez Reina, asegurando que lo mismo que todos los ministros son los jefes de sus departamentos respectivos, el de la Guerra lo es del ejército, según claramente se deduce de una real orden del general Ceballos y de un decreto del ministerio regencia.

Al citar el señor Montero Ríos un proyecto de ley del cual se deduce la autoridad superior del ministro de la Guerra, el señor Sar道al, que por rara casualidad había estado llamado toda la tarde, interrumpió al orador y el presidente de la Cámara le obligó á callar á fuerza de campanillazos.

Sostuvo el señor Montero Ríos que la pena impuesta al señor Dabán es simplemente una corrección gubernativa, que está en las atribuciones del ministro, porque tampoco

ha habido motivo para que los tribunales militares hayan intervenido en la cuestión de la carta del señor Dabán.

Analizó después las circunstancias en que dicha carta ha sido escrita, y defendió la conducta del capitán general señor Rodríguez Arias al no contestarla.

—Esto mismo—dijo el orador—viene á probar mi aserto. Una carta que no puede ser contestada, no debe ser escrita.

Y después prosiguió: —Que se hubiera dicho si en estos días últimos, cuando el Congreso estaba discutiendo la supresión de veinte Audiencias, un magistrado hubiera publicado una carta análoga á la del general Dabán y el ministro de Gracia y Justicia no hubiera procedido contra él?

Aquí el señor Sar道al volvió á interrumpir y á callarse por las sonoras indicaciones de la campanilla presidencial.

—No debe confundirse—prosigue el señor Montero Ríos—la inviolabilidad con la inmunidad; aquélla se refiere al ejercicio de las funciones de representante del país en las Cortes, y ésta á los actos realizados fuera de las Cámaras.

—Entonces—dice el señor Bosch—el general Dabán no debe ir á un castillo á cumplir la pena que se le ha impuesto.

El acto realizado por el señor Dabán—prosigue el señor Montero Ríos—nada tiene que ver con sus funciones de senador. Dice que estima en mucho la inviolabilidad de los senadores y diputados, pero que es preciso que las Cámaras no absorban la acción de otros poderes convirtiéndose en asilo y amparo de otra clase de delitos.

Habiendo terminado las horas reglamentarias, el señor presidente preguntó á la Cámara si creía acertado prorrogar la sesión. Entonces se produjo un gran escándalo. El señor Bosch grita:—No queréis discutir!—dirigiéndose á la mayoría. Esta prorrumpe en voces de: ¡A votar! ¡A votar!

El señor Martínez Campos, dominando el tumulto, dice que él el número no le intimida. Se oyen exclamaciones, y el señor Martínez Campos las rechaza.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

El señor presidente anuncia que mañana se pondrá á votación definitiva el sufragio universal juntamente con otros proyectos.

Los señores Monares, Martín Sánchez y Torres Almunia apoyan proposiciones de ley sobre construcción de carreteras.

Continúa la discusión del presupuesto de Gobernación.

Sin discusión se aprueban los capítulos 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º y 17.º nuevamente redactado.

El señor Rodríguez Correa, después de defender un artículo adicional pidiendo la creación de una sección de contabilidad en Gobernación á fin de inspeccionar las cuentas de las Diputaciones y Ayuntamientos, retira el artículo.

Se pone á discusión el dictamen sobre el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el ejercicio de 1890 á 91.

Sin discusión se aprueban los once primeros artículos y al doce se pide votación nominal.

No habiendo más de 33 diputados se levanta la sesión.

AYUNTAMIENTO

La falta de espacio nos obliga hoy á restringir un tanto la amplitud con que solemos reseñar las sesiones municipales.

—Enterado el Ayuntamiento de la resolución de los recursos de varios vecinos contra acuerdos autorizando el establecimiento de hornos en la calle de la Florida, y de que la empresa del gas se aviene á trasladar la fábrica por su exclusiva cuenta, pasa á la comisión de Obras una instancia de don Vidal Bango pidiendo un socorro por haberle sido destruida una charola en el Sardinero.

—Es elegido 5.º teniente Alcalde el señor Ruiz Zabala, por 18 votos. Hubo 13 en blanco.

—Puesta á discusión la proposición del señor Lavín sobre invertir 14.000 pesetas en obras en la segunda playa del Sardinero, después de bastante discutir, se presenta una enmienda, por virtud de la cual el Ayuntamiento acuerda realizar allí «los gastos precisos para mejorar y embellecer la segunda playa, previos estudios por los facultativos y dictamen de la comisión de Obras; hecho todo ello con la mayor actividad. Tuvó la enmienda 22 votos en pró y 8 en contra.—El señor Colongues explicó su voto porque no se consigna que las obras hayan de hacerse para el próximo verano.

—Desestimando las instancias de dos aspirantes, se acuerda anunciar concurso por 15 días para la provisión de la plaza de fiel de consumos.

—Se concede á la viuda del capataz de bomberos 22 pesetas, por vía de socorro acostumbrado.

—Pasa á la comisión de Beneficencia, para informe, la instancia del practicante del hospital de San Rafael pidiendo gratificación por trabajos de estadística de enfermos.

—Se aprueba la distribución de fondos, importante 133.343 pesetas del presupuesto general y 12.720 del de Eusanche.

—Se autoriza á don Francisco Gutiérrez para ejecutar reformas en la fachada de una casa del camino viejo de Miranda, previo pago de 11 pesetas.

—Es desestimada, según lo informado por la comisión de Obras, una proposición del señor Ordóñez sobre reformas en el paseo de la Concepción.

El debate fue durillo: el señor Ordóñez acusó de inconsecuencia á la Comisión porque fundaba su repulsa en motivos económicos, y el señor Huidobro sostuvo que, escasos los recursos, los que se invierten en obras deben ser en las necesarias, en las imprescindibles, como la urbanización de la calle de San Fernando, compromiso solemne cuyo cumplimiento promoverá la Comisión muy en breve, pues que tiene consignación en el presupuesto por virtud de un contrato con aquel vecindario.

—Es aprobado un dictamen proponiendo que se ejecuten por administración las obras necesarias para restablecer los servicios de

pozo y lavadero que se suprimieron en una finca de don Manuel Cacho, en la calle de Viñas, con motivo de obras municipales.

—Queda sobre la mesa una proposición pidiendo que se complete la reforma de plazuela de Beedo con una fuente de ornamentación, que cuesta 200 pesetas.

—Las cuentas de obras por administración, en la semana última, que importan 269 pesetas, quedan sobre la mesa.

—Ocupa la presidencia del señor Ruiz Huidobro.

—Pasa á la comisión de Obras otra proposición sobre que se ensaye el pavimento de escoria de hierro en trozos de algunas calles de las de más tránsito.

—El señor Horga propone que, para salvar una omisión padecida, sin duda, al estimar las bases de arreglo con la Diputación, se acuerde que vuelva el asunto á la comisión que entendió en el, pues que prevalece, votada en principio la proposición del señor Colongues, y que se puede volver á discutir las bases en otra forma, una por una, y llegar á una fórmula conveniente.

El señor Zumelzu dice que, mándesele quien se lo mande, no está dispuesto á tratar de la deuda, ni con la Diputación, ni con nadie; y que en su concepto, están desechadas las bases propuestas por el señor Colongues, juntamente con las de la Comisión, y únicamente en este concepto puede volver el asunto á la de Hacienda, que entendió primeramente en el asunto.

El señor Lavín dice que nadie ha podido entender que fueron desechadas las bases del señor Colongues, pues aprobadas éstas como líneas generales del arreglo, sólo fueron discutidas y rechazadas las que, no modificando aquéllas, presentó la Comisión, propuestas por la Diputación. Añade que lo precedente parece volver á entablar gestiones para que la Diputación se conforma con bases más convenientes, como las del señor Colongues.

El señor Uzeudun dice que, aprobadas sólo en principio éstas, y rechazadas las otras bases, están los concejales en libertad de acción, y puede él rechazar unas y otras: porque aquéllas las anuló la Comisión y éstas el Ayuntamiento.

A instancia del presidente el señor Horga formula su proposición por escrito.

El señor Colongues recuerda que explicó su voto contra la totalidad de las bases de la Comisión porque alteraban considerablemente las que él propuso; y que el Ayuntamiento rechazó aquéllas porque no las creyó convenientes, y no hay más explicación del acuerdo. Añade que la comisión especial misma votó contra sus bases, y ahora no debe negarse á intervenir en el asunto como si por desestimarlas se la hubiera ofendido.

El señor Penalver dice que la comisión especial se limitó á presentar las bases propuestas por la Diputación, las cuales nadie defendió puesto que nadie las combatía; y que la comisión de Hacienda únicamente era la encargada de estudiar las propuestas por el señor Colongues.

El señor Ordóñez dice que la comisión especial resulta censurada en la proposición al pedir ésta que se encomienda á otra un asunto en que aquélla entendía; y que por eso votará en contra.

El señor Horga lo niega, pues procede de acuerdo con sus amigos.

A instancia del señor Colongues, el señor Horga declara que la proposición significa modificar la última base del señor Colongues, en lo que se refiere á la comisión especial, pues que el asunto ha de pasar á la de Hacienda.

El señor Colongues dice que, entonces, la comisión especial no puede retirarse más que ofendida por el acuerdo del Ayuntamiento, pues si lo hace, sólo porque así lo creen conveniente sus individuos, todos los concejales tendrán el mismo derecho, si son designados con el mismo objeto.

El señor Zumelzu declara que votará contra la proposición por la significación que le da su autor al asentir á lo supuesto por el señor Colongues; porque ahora si implicaría una censura á la comisión especial; y que él entiende que estaban desechadas todas las bases, incluso las del señor Colongues.

El señor Huerta declara que no pertenecerá ya á la comisión aludida.

Con poco más, es aprobada la proposición contra los votos de los señores Zumelzu, Aparicio, Lera, Uzeudun y Ordóñez.

Se levanta la sesión.

SECCION DE NOTICIAS.

Con motivo de la festividad del día y siguiendo la costumbre establecida mañana no se publicará EL ATLANTICO.

El comité ejecutivo del Sindicato para el proyectado ferrocarril del Meridiano ha tomado en arriendo, con objeto de establecer oficinas, un primer piso en la calle del Correo, esquina á la de Cervantes.

Ayer tarde se verificó á bordo de una de las lanchas construidas en los talleres del señor Colongues para el servicio de Sanidad marítima, un paseo como de prueba de la embarcación, botada al agua el lunes, como oportunamente dijimos.

Iban á bordo de la lancha trece ó catorce personas, y entre ellas los señores Gobernador civil, Comandante de Marina, Aparicio (don Vicente), Santa María, segundo comandante de Marina, Aspiazú, y algún otro funcionario del Gobierno.

El resultado de esta prueba anticipada fué tal como le comunicó después el señor Ortiz y Casado en telegrama dirigido al señor Director General de Sanidad.

«He asistido esta tarde con comandante Marina, Ingeniero Obras Puerto y contratistas, á prueba velocidad lancha-vapor tipo mayor, de las nueve que por cuenta esa Dirección han construido los señores Colongues y Gutiérrez».

en medio de la esfera ensangrentada, chorreaba sangre el sol, como cabeza por certera segur recién cortada. Bajólos á la tierra... y se ensancharon con un nuevo terror: allí cruento el polvo hervía, el polvo que pisaron las plantas de Jesús, cuando con lento paso, de imbecil turba entre el bullicio, por allí caminara hacia el suplicio.

Horripilado, huyendo la presencia del cruel acusador, con ambas manos los párpados cerró... y—¡esfuerzos vanos!—también goteaba sangre la conciencia!

«No fui yo, el pueblo fué quien lo dispuso» —el misero clamó;—«la muchedumbre enfurecida en mi poder le puso.»

«Yo admiré su virtud, su mansedumbre.» —¡es inocente, dije, es inocente!—

«Y, al escuchar mi absolutorio fallo,» —¡Crucifícale!—airado me gritaba el populacho con furor crecientemente.

«Yo ni delitos ni maldades hallo» —en este hombre,—de nuevo declaraba, y otra vez:—¡Crucifícale!—decía la ciega turba, en derredor rugiendo, y hasta el espacio sideral subía de sus clamores el horrible estruendo.

«Para acallar las iras de la plebe,» —aplicarle mandé recios azotes; y mas pareciedo el castigo leve, y escribas, fariseos, sacerdotes y Caifas, el pontífice, con fiera rabia grunían ante el pueblo:—¡Mueral—acrecientando su tremenda saña.

«Cubrióse entonces de purpúreo manto la soldadesca; coronó su frente de puzantes espinas; débil caña dióle por cetro. En vilipendio tanto presentéle á la turba, que inclemente rugía:—¡Crucifícale!—Mas ¿cómo?»

«Si es inocente, repliqué, si es justol...» —¡Ibríd el pecho á la piedad!... ¡ECCE HOMO!—

«Pero acrecióse su rencor injusto y me acusó del César enemigo...»

«¡y me rendí! A sayones inhumanos entreguéles el Justo; y—tú, testigo!» —dije al pueblo—de que inicia suerte me ha impulsado á ceder: ¡lavo mis manos...!»

«¡tú me forzaste á decretar su muerte!»

Y así diciendo, el infeliz Pilato el triste pecho sin cesar golpeaba, rasgando las textiles vestiduras. Mas atajó de pronto su arrebatado mudo estupor: sobre el Cedrón se alzaba, tocando con su frente en las alturas, aterrador espectro: de sus ojos sangre brotaba; en la siniestra mano blandía antorcha funeraria; rojos y negruzcos vapores envolvían su ingente cuerpo, como el aire vano; de sibilantes vboras manojos, buscando á quien herir, se retorcían en su crispada diestra, y en su boca cian ignea lenguas con furor rugían: «¡Juez impuro y cobarde, tiembra y calla! Tú iniquidad ya su castigo toca.»

«Tú á Jesús entregaste la canalla, sacrificando al miedo su inocencia...»

«¡y tú á muerte de cruz le condenaste!»

«Y con lavar las manos ya pensaste que quedaba lavada tu conciencia?»

«¡Insensato!... Doquiera mis rugidos te seguirán desde hoy. ¡Tiembra, menguado, y la cobarde frente al polvo inclinal!»

«¡Tipo inmortal de jueces corrompidos, tiembra, que ya terrífica ha sonado la hora de la cólera divina!»

«Como tímido ciervo que del plomo mortífero, clavado en su ancho lomo, huye azorado, pero nunca aleja de sí la causa de su espanto horrendo; así Pilato huyó, con dura queja apostrofando al cielo y al abismo, de aquel fantasma acusador, no viendo que le llevaba dentro de sí mismo.»

Y, cuanto más veloz era su huida, más potente y más recia le acosaba aquella voz que un tiempo al homicida Caín, errante por la tierra en vano, tenaz, infatigable le gritaba:

«¡Caín, Caín! ¿qué has hecho de tu hermano?»

Jadante, atolondrado, perseguido siempre por el espectro pavoroso, insensible á su mal, cayó rendido en el promedio del Calvario. Ansioso miró á la cumbre: allí la turba impía, bramando como el mar alborotado, la cruz rodeaba en que Jesús pendía, lívido el rostro, el cuerpo ensangrentado y turbia la mirada: allí María, á los pies de la Cruz, con honda pena presenciaba de su Hijo la agonía, y, vertiendo de lágrimas un río, exclamaba la hermosa Nazarena:

«¿Dónde hay dolor igual al dolor mio?» —

«La plebe en tanto con brutal ultraje blasfemaba de Cristo, y su cinismo

«Si es el hijo de Dios, decía, baje de la cruz y, salvándose á sí mismo, su poderío pruebe y su grandeza

«¡Salvaba á los demás... y ahora no puede sí salvarse!»—Y Cristo con tristeza

«Padre mio, clamaba, Padre mio, ¿dónde mis verdugos tú perdón concedes!»

Sintió Pilato, al escucharlo, el frío de un agudo puñal en las entrañas, y—«Oh Cristo, dijo, que á tan crueles sañas respondes con amor y mansedumbre de tu Padre la clemencia invocas, ¡apiadate de mí y haz que las rocas, cayendo con piadosa pesadumbre, sepulten con mi vida el hondo y grave remordimiento que en mi pecho gime.»

«¡ay! su peso mortal será más suave que el peso de esta angustia que me oprime!»

Tres veces, apoyándose en el codo, se incorporó, y tres veces vino al suelo, trastornado y febril como un beodo. Alzó los ojos turbidos al cielo y vió que densa niebla le encubría: entonces con amargo desconsuelo cerrólos y gimió, porque aún vivía.

Era ya la hora nona. Voz ingente resonó en el espacio ennegrecido:

«¡Padre mio, en tus manos encomiendo mi espíritu!»—Y al punto, con doliente clamor el pueblo huyó despavorido: volcaron los mares con estruendo; retrocedió á su origen el torrente; saltó en pedazos la marmórea losa del llamado sepulcro; planideras voces, hondos lamentos, rudos gritos atronaron los aires; con fragosa convulsión retremblaron las esferas; en el valle sus cálices marchitos recogieron las flores; el profundo abismo con intensos terremotos dejó de su prisión los muros rotos, amenazando desquiciarse al mundo; y, empujados del viento, discurrían en la oscura región del firmamento millares de esqueletos que gemían envueltos en su fúnebre sudario.

«¡Era el momento, el hórrido momento en que Dios espiraba en el Calvario!»

GABINO GUTIÉRREZ GÓMEZ.

Santander, abril de 1890.

Santander, abril de 1890.

Santander, abril de 1890.

Santander, abril de 1890.

Santander, abril de 1890.

Santander, abril de 1890.

Santander, abril de 1890.

Santander, abril de 1890.

Exito completamente satisfactorio, an-... Exitos completamente satisfactorio, an-

En la calle de Lope de Vega un... En la calle de Lope de Vega un

Ayer manifestó un individuo a... Ayer manifestó un individuo a

La lluvia inesperada la habia produ... La lluvia inesperada la habia produ

En la Casa de Caridad se repar... En la Casa de Caridad se repar

Por tender ropas húmedas a los... Por tender ropas húmedas a los

El alcalde de Gijón ha dirigido... El alcalde de Gijón ha dirigido

Declarado desierto el concurso... Declarado desierto el concurso

En las estaciones de telégrafos... En las estaciones de telégrafos

Ha sido nombrado aspirante a... Ha sido nombrado aspirante a

Según nuestras noticias telegrá... Según nuestras noticias telegrá

El ministerio de la Gobernación... El ministerio de la Gobernación

Han sido renunciadas las minas... Han sido renunciadas las minas

Han llegado a esta capital comi... Han llegado a esta capital comi

En la secretaría de la Junta... En la secretaría de la Junta

Doña Luisa Camino Martínez, para... Doña Luisa Camino Martínez, para

El día 7 del corriente se abrirá... El día 7 del corriente se abrirá

SECCION RELIGIOSA. Cultos Jueves Santo

que predicará el profesor del Seminario... que predicará el profesor del Seminario

En la Anunciación de Nuestra Señora... En la Anunciación de Nuestra Señora

En la Santa Lucía.—A las diez, misa solemne... En la Santa Lucía.—A las diez, misa solemne

En el Sagrado Corazón (PP. Jesuitas).—A las nueve y media, misa solemne... En el Sagrado Corazón (PP. Jesuitas).—A las nueve y media, misa solemne

Los Sagrarios estarán expuestos a la adoración... Los Sagrarios estarán expuestos a la adoración

En la Santa Iglesia Catedral.—A las seis de la mañana, sermón de Pasión a cargo del Licenciado don Valentín Domínguez, rector del Seminario Conciliar... En la Santa Iglesia Catedral.—A las seis de la mañana, sermón de Pasión a cargo del Licenciado don Valentín Domínguez, rector del Seminario Conciliar

En el Santísimo Cristo.—A las ocho, oficio. Al anochecer. Via Crucis y solemne Miserere... En el Santísimo Cristo.—A las ocho, oficio. Al anochecer. Via Crucis y solemne Miserere

En la Anunciación de Nuestra Señora (Compañía).—A las ocho, oficio. De dos a tres de la tarde, las Siete palabras... En la Anunciación de Nuestra Señora (Compañía).—A las ocho, oficio. De dos a tres de la tarde, las Siete palabras

En este día se canta ó lee los oficios de la Pasión de N. S. J., según San Juan; no se celebra misa, ni se da comunión más que a los enfermos... En este día se canta ó lee los oficios de la Pasión de N. S. J., según San Juan; no se celebra misa, ni se da comunión más que a los enfermos

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS... MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS

VIÑAS DEPÓSITO DE LAS SUPERIORISIMAS GELLETAS Y BIZCOCHOS... VIÑAS DEPÓSITO DE LAS SUPERIORISIMAS GELLETAS Y BIZCOCHOS

Enrique L. Barredo; almacén del Cuadro VELASCO, NUMS. 11 Y 13... Enrique L. Barredo; almacén del Cuadro VELASCO, NUMS. 11 Y 13

GRAN SURTIDO DE CRISTALES DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO... GRAN SURTIDO DE CRISTALES DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

D. CARLOS M. CONACHY, DENTISTA, HOTEL CONTINENTAL... D. CARLOS M. CONACHY, DENTISTA, HOTEL CONTINENTAL

GRAN HOTEL DEL SARDINERO SARDINERO (Santander)... GRAN HOTEL DEL SARDINERO SARDINERO (Santander)

CASA DE CAMPO Quien quiera tomar en arriendo una en Boó, próxima a la estación del ferrocarril del Norte... CASA DE CAMPO Quien quiera tomar en arriendo una en Boó, próxima a la estación del ferrocarril del Norte

¿Queréis devolver el color a las mejillas de vuestras hijas?... ¿Queréis devolver el color a las mejillas de vuestras hijas?

COTIZACIONES. BARCELONA. 6'50 tarde. Dia 1.º Dia 2.º 4 por 100 interior... 75,275 75,25 exterior... 77,075 77,075 amortizable... 84,40 88,40 Billetes hipotecarios de Cuba... 106,50 106,50 Acciones de ferrocarriles del Norte... 82,60 81,10 Id. del Banco Hispano Colonial... 126,20 125,50 Id. del Crédito Mercantil... 60,00 55,85 Id. del ferrocarril de Tarragona a Barcelona y Francia... 58,70 53,40 MADRID. 8 noche. 4 por 100 interior... 75,20 75,30 exterior... 76,80 76,85 amortizable... 88,40 88,60 Billetes hipotecarios de Cuba... 106,25 106,50 Acciones del Banco de España... 00,00 391,50 Acciones tabaceras... 104,00 00,00 Cambio sobre Londres... 26,46p/£ 26,45p/£ Idem sobre París a 8 d'v... 5,60p/£ 5,50p/£ BOLSIN. Madrid.—12 noche. 4 por 100 interior... 75,25 00,00

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO.

INTERIOR Senado Madrid 2

En la sesión de hoy ha proseguido el debate sobre la cuestión Dabán. Rectificando el señor Montero Ríos leyó varias disposiciones no derogadas, dictadas por el general Martínez Campos y en las cuales se establece que el conocimiento de las faltas cometidas por militares de brigadier para arriba compete exclusivamente al ministro de la Guerra.

El general Jovellar habla para insistir en que su dimisión no tiene relación alguna con la cuestión del general Dabán, sino que obedece al motivo de no gustarle la marcha general de las cosas. Afirma su amor a la disciplina, y su inflexibilidad en el mantenimiento de ella, recordando que abandonó el ministerio de la Guerra por su disconformidad con el señor Segasta que no quería el fusilamiento del brigadier Villacampa.

No niega el señor Jovellar que el ministro de la Guerra tuviera facultades para proceder contra el general Dabán; pero dice que lo procedente era que el capitán general hubiese instruido un sumario y que se hubiese enviado al Senado el suplicatorio para proceder contra aquél.

El general Pavia se expresa en los mismos términos y añade que razones de alta política aconsejan que no se proceda como se procede en esta cuestión. Dice que el ministro de la Guerra se ha caído de un nido. (Risas.)

El general Primo de Rivera sostiene que el asunto ha debido ser sometido a los tribunales. Censura en este concepto el procedimiento seguido por el ministro de la Guerra; pero dice que si hubiera sido el capitán general quien procediera contra el general Dabán por la publicación de su carta, quizás serían para éste algo más graves las consecuencias.

El debate no ha tenido tanto interés como ayer. Congreso Madrid 2

En la sesión del Congreso se ha suscitado un vivo incidente, promovido por el señor Cos-Gayón que censuró duramente al Gobierno por la conducta escandalosa—dijo—que sigue en la discusión de los presupuestos, discurtiéndolos sólo como a él le conviene.

Después de este incidente, discutióse la parte adicional de la ley electoral relativa a esta reforma en las Antillas, y quedó aprobado definitivamente el proyecto de sufragio universal en votación ordinaria. Suscitóse de nuevo en el Congreso un incidente sobre la cuestión del general Dabán, a cuya carta ha contestado el general Salcedo con otra que se reputa de gravísima, en la cual se acusa fuertemente a todos los ministros de la Guerra y a todos los políticos diciendo que tratan de desprestigiar al ejército.

Esta carta ha sido publicada por «El País», y en cuanto tuvo conocimiento de ella el Gobierno se ordenó al capitán general de Madrid que procediese contra el general Sal-

cedo, disponiendo aquél el arresto del mencionado general. El ayudante del capitán general se presentó en casa, del general Salcedo con una orden escrita para el arresto; pero no encontrándole en su casa fué a buscarle al Senado, entregando los pliegos a los porteros con orden de hacerlos llegar a manos del general Salcedo: los porteros se los entregaron al diputado señor Salcedo, por error, y éste, después de abrirlos, se enteró de que no le pertenecían y los devolvió. No se sabe que se haya verificado el arresto.

La Reina Regente Madrid 2

La Reina Regente ha guardado hoy cama para curarse de una luxación que ha sufrido en un pié, y poder asistir mañana al solemne acto del Lavatorio en la capilla real.

En pró de la disciplina Madrid 2

Los jefes de la milicia han celebrado una reunión con el objeto de formular una protesta en pró de la disciplina. EXTRANJERO.

Huelgas Viena 2

Muchos obreros de las fábricas se han declarado en huelga. Las autoridades han intervenido para reprimir los desmanes de los huelguistas, habiendo sido reducidos a prisión algunos de ellos.

Bruselas 2

Adquiere muy graves caracteres la agitación obrera en toda Bélgica. Se cree que muchas fábricas se verán precisadas a suspender sus trabajos. Berlín 2

Las huelgas aumentan considerablemente en todas las comarcas fabriles y mineras de Alemania.

El nuevo canceller señor Caprivi ha dispuesto que las tropas hagan a los huelguistas tres intimaciones, tocando las cornetas, y si a la tercera no se avienen los revoltosos a disolverse, la fuerza armada deberá hacer fuego contra ellos, prescindiendo de toda intervención de las autoridades civiles. B.

LA CORCONERA. CUADRO DE SERVICIO DESDE EL 5 DE ABRIL DE 1890.

Santander al Astillero, 8'45 y 12 mañana; 2, 4 y 6 tarde discrecional. Astillero a Santander, 8 y 10 mañana; 1, 3 y 5'15 tarde. Santander al Cespedón, 8'45 mañana y 4 tarde. Cespedón a Santander, 7'45 y 9'45 mañana y 5 tarde. Santander a Pedreña y Puntal, 6, 8 y 11'30 mañana; 2 y 3'30 tarde. Puntal y Pedreña a Santander, 7, 9 y 12'15 mañana; 2'45 y 4'10 tarde. Notas.—Los niños mayores de cuatro años, necesitan billete entero. Estos vapores están combinados con los coches a Solares, Liérganes, La Cavada, Santoña, Villaverde y Hoz de Anero.

SOMBRETERIA DE CARLOS IÑIGUEZ Plaza de la Constitución, junto al Principal

Se acaban de recibir las últimas novedades de sombreros ingleses, a precios reducidos. 10-10

PECES VIVOS DE ADORNO Se venden de varios tamaños y precios, en el Cajón número 32 de la Plaza nueva. 5-3

ROMAN CASANOVA MÉDICO DOSÍMETRA PLAZA DE ATARAZANAS, 2, PRINCIPAL Horas de consulta: de una a tres de la tarde.

EL CUARTELILLO, Se acaba de recibir una gran partida de vinos legítimos de Liébana, Valdepeñas, Rioja, Clarete y generosos superiores de Andalucía, los que se expenden a precios arreglados.

A TODOS LOS ENFERMOS CONVIENTE TOMAR EL JARABE SALUTIFERO DE PLANTAS MARINAS DE YARTO MONZON Los médicos y enfermos curados certifican su gran eficacia contra las enfermedades de pecho, corazón, hidropesía, reuma, gota, retención de orina, hemorragias, anginas de pecho, enfermedades del hígado, ataques de bilis, de histerismo, epilépticos, congestiones cerebrales. Panacea para todas las enfermedades del bello sexo, cuyo sistema nervioso regulariza, dando a la fisonomía el aspecto y frescura de la más robusta juventud. Se vende en todas las buenas farmacias de España, a 5 pesetas frasco. Depósito general para toda la provincia: en Santander, droguería de los señores Pérez, Moli- no y Compañía, Tableros, 3.



GRAN TALLER y ALMACEN DE COCHES DE LUJO medio lujo é industriales. A. RODRIGUEZ, MAGALLANES, NÚMERO 19.

Se hallan a la venta más de treinta coches, concluidos completamente, ó en blanco (dis- puestos a forrar y pintar). Se remiten catálogos. 8-1

AVISO Siguiendo la costumbre de años anteriores, este establecimiento los días de jueves y viernes Santos se cerrará a la una de la tarde y se abrirá a las siete de la misma hasta las diez de la noche. COMPAÑIA, NÚMERO 11, CONFITERIA DE TOMÁS ALVAREZ.

TRANSPARENTES MECANICOS que suben sin cuerda ni cordón. Hay de todas medidas en el Almacén de muebles de don Juan Quijano, Plaza de la Libertad, junto al Banco de España. 55a2

IMPERMEABLES La Gran Bretaña.—Compañía, 22 Se acaban de recibir a precios sumamente reducidos. Camas, colchones de muelles y de lanas mantas de lana, sillerías de regilla y muebles de todas clases. ljs

TODO A PLAZOS AL CONTADO A PRECIOS DE FÁBRICA

DEPÓSITO DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS para la Fotografía. Placas de las célebres marcas Beernaert y Lumière, Gran premio en la Exposición Universal de París de 1889. Fotografía de Leandro, Plaza Vieja, 4.

DENTISTA VILLAR.—MÉDICO-CIRUJANO. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y a base de oro, platino caoutchouc y celulósido. Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal. Consulta médico-quirúrgica y operaciones desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Precios al alcance de todas las fortunas. Atarazanas 6, principal izquierda. NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

LA PETITE GIRONDE ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España. La suscripción cuesta 2'50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Aramburo, en San Sebastián.

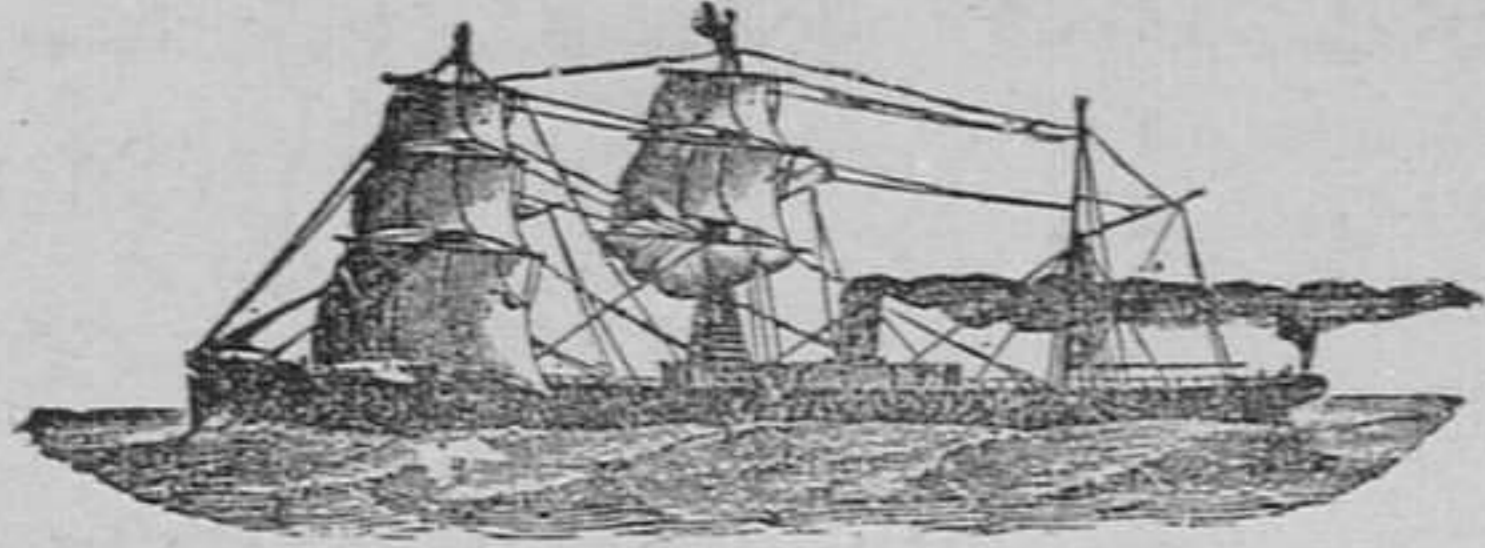
LA SEÑORA DOÑA ANA MARÍA DE QUINTANA Y ECHEVARRÍA Viuda de D. Ramón Cabrero y Gómez falleció el día 2 de abril de 1890. Sus hermanos don José María y doña María Santos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia ruegan a sus numerosos amigos que se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy jueves a las once de la mañana, favor al cual quedarán reconocidos. El duelo se recibe en la casa mortuoria, Isabel II, número 4, y despide en el sitio de costumbre. Santander 3 de abril de 1890. No se reparten esquelas.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. SANTANDER.

Compagnie Générale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESSES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

Habana y Veracruz

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El día 22 de marzo, saldrá de este puerto el magnífico vapor nombrado Capitán NOUVELLON.

El 5 de abril, el vapor

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas camaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Se dá excelente trato y se habla español

Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 de marzo saldrá para

Pointe á Pitre, Trinidad, Basse Terre, Sain-Pierre, Fort de

France, Carupano, la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla y Colón.

o combinación para todos los

puertos del Pacífico, el vapor

El 16 de marzo para BURDEOS

y EL HAVRE, el vapor

y el 30 de marzo para SAINT

NAZAIRE, el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores

previniéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santan-

der, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 58.

LAFAYETTE

COLOMBIE

SANT-LAURENT

LABRADOR

SANT-GERMAIN

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Table with shipping schedules: Navarero, Santanderino, Gadirano, Gallego, Patentino, Euskaro, Murciano, Castellano, Catalán, X (en construcción).

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Nuevitas y Santiago de Cuba.

Saldrá de este puerto el 2 de abril, salvo impedimento imprevisto, el

nuevo y rápido vapor nombrado

GALLEGO,

su capitán don Juan Bautista Arribalzaga.

Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el SANTANDERINO que saldrá el 16 de abril.

Para mas informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías

Yllera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

Y

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA y ALICIA. EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, ad-

hitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cien-

fuegos. Federico, el 5 de marzo.

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Guido, el 12 de ídem.

Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Carolina el 19 de ídem.

Habana, Matanzas, Caibarien, Gibara, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Enrique el 2 de abril.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Pedro el 9 de ídem.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA.

SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA

CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábado

para Marsella.

El sábado 29 de marzo saldrá el vapor CABO TRAFALGAR

su capitán don Ignacio Goitia.

El martes 1 de abril saldrá el vapor

su capitán don Lino Garay.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla.

Teléfono número 35.

VIZCAYA

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el día 31 del corriente mes de marzo el magnífico

y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

FRANKFURT

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las com-

idas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por

cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en

antander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía.

De Burdeos el 22 de marzo; el 5 y 19 de abril; 3, 17 y 31 de mayo.

De Coruña, el 24 de marzo; el 7 y 21 de abril; 5 y 19 de mayo.

Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico.

Dirigirse para informes á los señores Doriga é Hijos de Botín.

EMPRESA DE VAPORES DE M. SAENZ Y COMPANIA.

SEVILLA

Servicio quincenal de Londres á Sevilla

con escalas en

SAN SEBASTIAN, PASAJES, BILBAO, SANTANDER, CORUÑA Y VIGO

El destinado á salir de Santander

el sábado 29 del corriente es el vapor

Admitirá carga y pasajeros para Coruña, Vigo, Bonanza, Sevilla, Cadiz,

Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona y Londres.

Más informes los darán sus consignatarios en Santander, Sres. Doriga

Hijos y Botín ó al corredor don Vicente R. Martínez, Muelle 7.

LA CALVICIE HA MUERTO

Pomada prodigiosa Vega, para nacer el pelo

y las barbas, de Ferrando y Martínez.

Con el uso de este producto, según marca la

instrucción que acompaña á cada tarro, se consigue

limpiar la cabeza de descamaciones furtu-

ráceas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y

vigor. A los 20 días nace pelo en los sitios que ha

habido pelovello que se transforma en pelo, si se

continúa usándola y teniendo en considera-

ción las condiciones individuales. El que pruebe una sola vez se convencerá.

Consulta médica diaria y por correo. Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pe-

setas uno.

Depósito general: San Vicente, 194 ent.ª—Valencia.

NOTAS.—Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, de-

volveremos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que se in-

dican, dirigiéndose á la casa central.

Única casa sucursal para la venta en esta capital y su provincia casa de do-

ña Teresa Escudero, Blanca, número 8, Camisería.

ALIVIO. ASMA. CURACION. CIGARRILLOS INDIOS

De GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en Paris

al Cannabis Indica

Basta con aspirar el humo de los Cigarrillos Indios, al cannabis indica, para

hacer desaparecer por completo los más violentos ataques de Asma, la Opre-

sion, la Sofocacion, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de voz,

las Neuralgias faciales, el Insomnio, y para combatir la tisis laringea.

Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y C.ª.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales farmacias y Droguerías

Elizir Digestivo de Pepsina

de GRIMAULT y C.ª, Farm. en Paris

Deliciosa preparación que tiene

la propiedad de suprir en el hombre

la falta de jugo gástrico, elemento

indispensable de la digestión. Cura

ó evita:

Las Nalgas digestivas.

Las Nauseas y las Acidias.

Las Gastritis y Gastralgias.

La Jaqueca.

Los Vómitos.

La Diarrea.

Los Calambres de Estómago.

Los Embarazos gástricos.

Las Enfermedades del hígado.

Combate los vómitos de las mu-

jeres encintas y tonifica á los ancia-

nos y á los convalecientes.

En PARIS, 8, Rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Quinina de Pelletier

6 de las 3 Marcas

Adaptada por todos los médicos, en

razón de su pureza y eficacia, contra las

Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos

febriles, las Fiebres intermitentes y

palúdicas, la Gota, el Reumatismo,

los Sudores nocturnos. Cada capsula,

del grosor de un guisante, lleva el

nombre de PELLETIER, obramas

pronto que las píldoras y grageas. PELLETIER

y se traga más fácilmente que las

oblas medicamentosas. Se vende en

frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y

1000 capsulas. Es el más poderoso de

los tónicos conocidos: una sola capsula

representa una gran copa de vino de quinina.

En PARIS, 8, r. Vivienne y en las princip. Farmacias.

LA SANGRE ES LA VIDA !!

Vicios y Enfermedades de la Sangre, Enfermedades de la Piel

Herpes y demas Humores, así internos como externos, Raquitismo

Comezones, Glandulas, Tumores, Anemia, Gastralgia

Tisis, Reumatismo, Enfermedades escrofulosas y especiales

El GRAN PURIFICADOR de la SANGRE

Rob Lechaux

con los Zumos Vegetales

de BERROS y ZARZAPARILLA roja concentrados

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor

El ROB LECHAUX hallase en las Principales Boticas

VENTA AL POR MAYOR:

Mario LECHAUX, Farmacéutico, rue Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

NO MÁS HERPES

LA POMADA Y ESENCIA ANTIHERPÉTICA DE BOTTA prepa-

rados por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás

enfermedades de la piel por inveteradas que sean. Son tan eficaces las vir-

tudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían

muy arraigadas los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y

aguas sulfurosas, sin lograr su curación. Véndese en la botica del Dr. Ordá-

ñez, Martillo, núm. 1, Santander y BORRELL HERMANOS, ASALTO.

NUMERO 52.—BARCELONA.

GRAN BAZAR ARAGONES

DE

JORJE TRALLERO

VENTA Y ALQUILER AL CONTADO Y A PLAZOS

DE

PIANOS, MANOPANES, MUEBLES

y demás artículos que convengan.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co-

mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

ATARAZANAS, 14.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA.—BILBAO

ALMACENES EN HARO Y ALFARO

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso,

espíritu, ni materia alguna extraña á la uva

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, Amberes, 2 medallas de plata.—1888, Barcelona, medalla

de oro.—1889, PARIS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remisión directa

desde las bodegas al representante de la Compañía en esta plaza don HERRA-

GLIO SOTO, Alameda Primera, núm. 22, almacén, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:

Vino del año 1888 botella. 1 peseta

» » 1887 » 150 »

» » 1886 » 175 »

» » 1885 » 2 »

Rioja Blanco del año 1883, botella. 150 »

Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

Sucursal para la venta de estos vinos, Hijos de Gutiérrez Colomer, calle de

los Santos Mártires, número 2 (almacén).

NOTAS CONSULARES, CONOCIMIENTOS DE DEQUES, SALIDAS DE CONSUMOS, DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO.

NOTAS CONSULARES, CONOCIMIENTOS DE DEQUES, SALIDAS DE CONSUMOS, DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

NOTAS CONSULARES, CONOCIMIENTOS DE DEQUES, SALIDAS DE CONSUMOS, DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

NOTAS CONSULARES, CONOCIMIENTOS DE DEQUES, SALIDAS DE CONSUMOS, DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

NOTAS CONSULARES, CONOCIMIENTOS DE DEQUES, SALIDAS DE CONSUMOS, DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

NOTAS CONSULARES, CONOCIMIENTOS DE DEQUES, SALIDAS DE CONSUMOS, DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

NOTAS CONSULARES, CONOCIMIENTOS DE DEQUES, SALIDAS DE CONSUMOS, DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

NOTAS CONSULARES, CONOCIMIENTOS DE DEQUES, SALIDAS DE CONSUMOS, DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

NOTAS CONSULARES, CONOCIMIENTOS DE DEQUES, SALIDAS DE CONSUMOS, DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

NOTAS CONSULARES, CONOCIMIENTOS DE DEQUES, SALIDAS DE CONSUMOS, DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

NOTAS CONSULARES, CONOCIMIENTOS DE DEQUES, SALIDAS DE CONSUMOS, DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

NOTAS CONSULARES, CONOCIMIENTOS DE DEQUES, SALIDAS DE CONSUMOS, DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

NOTAS CONSULARES, CONOCIMIENTOS DE DEQUES, SALIDAS DE CONSUMOS, DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

NOTAS CONSULARES, CONOCIMIENTOS DE DEQUES, SALIDAS DE CONSUMOS, DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

NOTAS CONSULARES, CONOCIMIENTOS DE DEQUES, SALIDAS DE CONSUMOS, DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

NOTAS CONSULARES, CONOCIMIENTOS DE DEQUES, SALIDAS DE CONSUMOS, DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

NOTAS CONSULARES, CONOCIMIENTOS DE DEQUES, SALIDAS DE CONSUMOS, DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

NOTAS CONSULARES, CONOCIMIENTOS DE DEQUES, SALIDAS DE CONSUMOS, DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

NOTAS CONSULARES, CONOCIMIENTOS DE DEQUES, SALIDAS DE CONSUMOS, DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

NOTAS CONSULARES, CONOCIMIENTOS DE DEQUES, SALIDAS DE CONSUMOS, DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

NOTAS CONSULARES, CONOCIMIENTOS DE DEQUES, SALIDAS DE CONSUMOS, DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

NOTAS CONSULARES, CONOCIMIENTOS DE DEQUES, SALIDAS DE CONSUMOS, DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

NOTAS CONSULARES, CONOCIMIENTOS DE DEQUES, SALIDAS DE CONSUMOS, DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

NOTAS CONSULARES, CONOCIMIENTOS DE DEQUES, SALIDAS DE CONSUMOS, DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

NOTAS CONSULARES, CONOCIMIENTOS DE DEQUES, SALIDAS DE CONSUMOS, DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

NOTAS CONSULARES, CONOCIMIENTOS DE DE